



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría
viene de esta Tierra"**

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 055/2022-CCI

SALTA, 25 de julio de 2022

Expte. 16.143/18

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2502/0, presentada por su Director, el Dr. Méndez, Julio Raúl.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 68 el Informe de Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada hasta el monto de \$16.035,80 (pesos, dieciséis mil treinta y cinco con 80/100), dejando a consideración de la Comisión de Hacienda un monto de \$5.964,20 (pesos, cinco mil novecientos sesenta y cuatro con 20/100) por presentar comprobantes erróneos a fs. 39, 50, 51 y 52.

Que la Comisión de Hacienda tomando vistas de los descargos presentados por el Dr. Méndez en Notas N° 0654/20 a fs. 17 y N° 0861/21 a fs. 66, considera tener por aceptados los mismos, y aconseja aprobar los gastos presentados a fs. 39, 50, 51 y 52.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 054/22 de fecha 21 de junio de 2022

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Segunda Reunión Ordinaria de fecha 06 de julio de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA


**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría
viene de esta Tierra"**


"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 055/2022-CCI

Investigación – Año 2019, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2502/0, presentada por su Director, el Dr. Méndez, Julio Raúl, DNI N° 10.167.477, por el monto de \$22.000 (pesos, veintidós mil).

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa